

## BOLETÍN DE PRENSA

## Omisión del “género” en el Proyecto de Erradicación de Violencia contra la Mujer

En el marco del seguimiento al avance en derechos humanos en Ecuador sobre género, identidad de género y orientación sexual dentro de las políticas públicas y leyes manifestamos que el día 09 y 14 de noviembre de 2017, se debatió el proyecto de Ley para la Erradicación de Violencia de Género contra la Mujer, el mismo que refleja el circunstancial cambio de eliminar la palabra Genero, misma que constaba en un artículo completo en el borrador socializado.

La categoría género es una perspectiva que busca que las estructuras del machismo, sean eliminadas de raíz. De forma no oficial puesto que no tenemos el borrador, conocemos también que no se han incluido las categorías como identidad de género y orientación sexual.

*De ser esto cierto estaríamos omitiendo el Art. 11 numeral 2 de la Constitución de la Republica del Ecuador. Un proyecto de ley sin género, identidad de género y orientación sexual pierde sentido de ser y se convierte en un saludo a la bandera.*

Así mismo invitamos a los legisladores a tener mesura en sus comunicados y declaraciones. Días pasados una asambleísta sin conocimiento de las categorías de género, manifestó en un comunicado y en varios medios que incluir la “**IDENTIDAD DE GÉNERO**”, en el proyecto de Ley es **impertinente**. Por el evidente pobre conocimiento académico e intelectual de la Asambleísta, manifestamos que la identidad de género está en todos los seres humanos, incluida ella. Para enseñarle más sobre las categorías que implican al género, estamos abiertos a darle un taller sobre el mismo no solo a ella, sino a los Asambleístas que deseen aprender pero por supuesto, defender la Constitución votada por la mayoría de los ecuatorianos en el año 2008.

Todos estos aparentes retrocesos serán incluidos y denunciados en los diferentes informes sombras e informes de DDHH que las organizaciones de la sociedad civil enviamos a los organismos internacionales como Naciones Unidas.

**Germán Castillo**  
**Director Nacional**

**Federación ecuatoriana de organizaciones LGBTI**

## Acuerdo Ministerial 1419

[www.FederacionLGBTI.com](http://www.FederacionLGBTI.com) | Telf: 0982001871 | [FedeLGBT@gmail.com](mailto:FedeLGBT@gmail.com) | Córdoba 325 y Padre Aquirre, Guayaquil – Ecuador.

